



## RESOLUCIÓN N° 23/23

**Pago gastos extraordinarios a LOS LEONES en concepto de donación de elementos alimenticios a Bomberos Voluntarios de Trevelin**

### VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales; la Resolución N° 27/97; y la Nota N° 453/23 ingresada al Honorable Concejo Deliberante; Y,

### CONSIDERANDO:

Que, la Ley XVI N° 46, de Corporaciones Municipales, faculta al Honorable Concejo Deliberante a sancionar las Ordenanzas y Disposiciones pertinentes.

Que, el Art. 30° inc. 12 de la Resolución N° 27/97 del Reglamento Orgánico Interno del Honorable Concejo Deliberante, faculta a la Presidencia a la provisión de lo pertinente al correcto funcionamiento de las dependencias del mencionado Concejo.

Que, asimismo el Art. 30° inc. 15 del mismo Reglamento, de igual manera, faculta a disponer de las Partidas de Gastos asignadas al Concejo.

Que, mediante la Nota N° 453/23 ingresada al HCD, la Asociación de Bomberos Voluntarios de Trevelin solicita al HCD la donación de cuatro (4) packs de leche y diez (10) tabletas de chocolate para la realización de una chocolatada para todos y todas las presentes del acto del Día Nacional del Bombero y la Bombera Voluntarias, festejo que fue realizado el 3 de junio de este año, en las instalaciones de la Escuela N° 531 de nuestro pueblo.

Que, la decisión de este aporte de basa en el acompañamiento a diversas instituciones en actividades como la del Día Nacional del Bombero y la Bombera.

Que, el Cuerpo Legislativo del Honorable Concejo Deliberante se expide de lo expuesto precedentemente, a fin de sancionar el presente instrumento legislativo.

### POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin, en uso de las facultades que le confiere la Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, dicta la presente:

### RESOLUCIÓN

**Artículo 1°: ABONAR** a LOS LEONES, de TRONCOSO HÉCTOR VLADIMIR, la suma de PESOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA (\$27.240,00), en concepto donación de elementos comestibles a la Asociación de Bomberos Voluntarios de Trevelin, según Factura N° 00000293, la cual como **ANEXO I** forma parte integrante de la presente.

**Artículo 2°: ELEVAR** una copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal y a la Secretaría de Hacienda, para su conocimiento y efectos pertinentes.

**Artículo 3°:** Regístrese, Publíquese, Comuníquese y, cumplido, Archívese.

Facundo Pais  
Secretario Legislativo H.C.D.  
Trevelin - Chubut

Claudia Garitano  
Presidenta H.C.D.  
Trevelin - Chubut



ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 23/23

ORIGINAL

LOS LEONES



FACTURA

Razón Social: TRONCOSO HECTOR VLADIMIR

Domicilio Comercial: Av San Martín S/N 0 - Trevelin, Chubut

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Hro: 00000293

Fecha de Emisión: 00/08/2023

CUIT: 20202400060

Ingresos Brutos: 8616

Fecha de Inicio de Actividades: 01/02/2020

CUIT: 30999093120

Apellido y Nombre / Razón Social: MUNICIPALIDAD DE TREVELIN

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avda Real Ricardo Alfonso Y Haklich 0 - Trevelin, Chubut

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unif.	% Bonif.	Imp. Bonif.	Subtotal
	Leche Tragar	40,00	unidades	420,00	0,00	0,00	20160,00
	Tableta chocolate Aguila	12,00	unidades	600,00	0,00	0,00	7090,00

Subtotal: \$	27240,00
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	27240,00

\*Bienes y Servicios - Acto día del Bombero  
Solicitud N° 10359\*



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 73236614428622

Fecha de Vto. de CAE: 16/08/2023

Facundo Pais  
Secretario Legislativo H.C.D.  
Trevelin - Chubut

Claudia Garitano  
Presidenta H.C.D.  
Trevelin - Chubut